

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION		(SOLO BLOQUES TERMINADOS)	
MATERIALES	USO DE JUNTOS EN SUPERFICIES		
ESTRUCTURA			

[illegible]

4 ☒ CUAPA SOLA E:
3 ☐ PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
1 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
0 ☐ OTROS (especificar):

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA			
APELLIDOS			
NOMBRES			
CECULA DE IDENTIDAD O R.U.C.			
TITULO DE PROPIEDAD			
FECHA			

DATOS DE LA CONSTRUCCION

SOLO BLOQUES TERMINADOS:

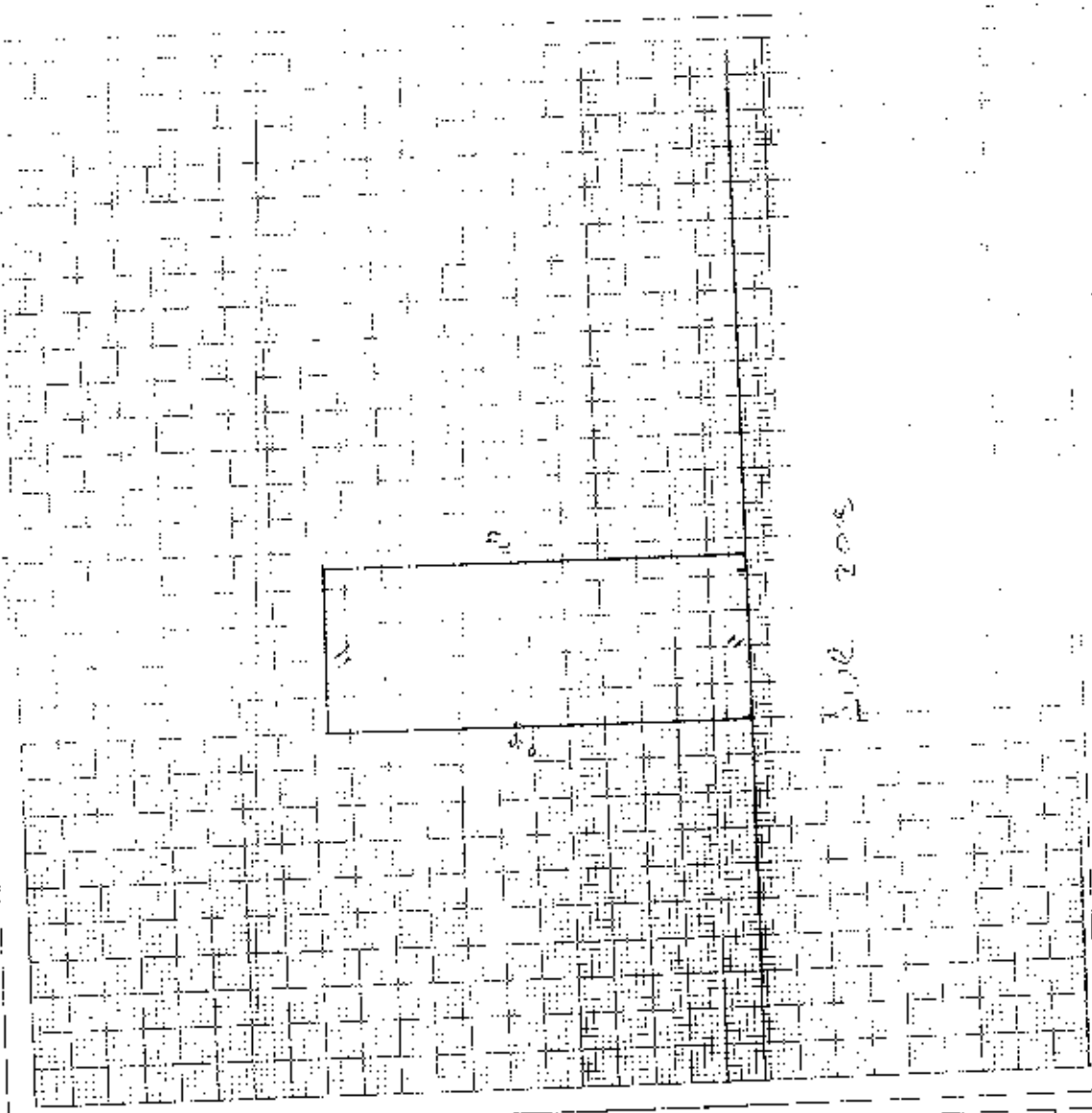
[illegible]

ID VENTAJA		12-05-93		NOMBRE DEL EMPADRONADO		NOMBRE DEL ASESOR DE CAMPO	
FECHA		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	

OBSERVACIONES

FIGURA 3.3.5. ESTRUCTURA PARA MANEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL SIGLO XXI

DATOS DE LOCALIZACIÓN		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
1	2	DIRECCION: <i>Sur</i>	
3	4	COLO: <i>200</i>	N°
5. DESCRIPCION PRIMERA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
6. DESCRIPCION SEGUNDA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
7. DESCRIPCION TERCERA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
8. DESCRIPCION CUARTA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
9. DESCRIPCION QUINTA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
10. DESCRIPCION SEXTA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
11. DESCRIPCION SEPTIMA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
12. DESCRIPCION OCTAVA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
13. DESCRIPCION NOVENA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
14. DESCRIPCION DICESIMA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
15. DESCRIPCION UNDICESIMA CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
16. DESCRIPCION DOCEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
17. DESCRIPCION TRECEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
18. DESCRIPCION CATORCEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
19. DESCRIPCION QUINCEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
20. DESCRIPCION DIECISEISEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
21. DESCRIPCION DIECISEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
22. DESCRIPCION DIECIOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
23. DESCRIPCION DIECINUEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
24. DESCRIPCION VEINTIUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
25. DESCRIPCION VEINTIDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
26. DESCRIPCION VEINTITRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
27. DESCRIPCION VEINTICUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
28. DESCRIPCION VEINTICINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
29. DESCRIPCION VEINTISEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
30. DESCRIPCION VEINTISEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
31. DESCRIPCION VEINTIOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
32. DESCRIPCION VEINTINUEAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
33. DESCRIPCION TREINTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
34. DESCRIPCION TREINTAYUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
35. DESCRIPCION TREINTAYDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
36. DESCRIPCION TREINTAYTRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
37. DESCRIPCION TREINTAYCUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
38. DESCRIPCION TREINTAYCINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
39. DESCRIPCION TREINTAYSEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
40. DESCRIPCION TREINTAYSEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
41. DESCRIPCION TREINTAYOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
42. DESCRIPCION TREINTAYNOVENAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
43. DESCRIPCION CUARENTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
44. DESCRIPCION CUARENTAYUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
45. DESCRIPCION CUARENTAYDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
46. DESCRIPCION CUARENTAYTRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
47. DESCRIPCION CUARENTAYCUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
48. DESCRIPCION CUARENTAYCINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
49. DESCRIPCION CUARENTAYSEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
50. DESCRIPCION CUARENTAYSEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
51. DESCRIPCION CUARENTAYOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
52. DESCRIPCION CUARENTAYNOVENAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
53. DESCRIPCION CINCUENTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
54. DESCRIPCION CINCUENTAYUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
55. DESCRIPCION CINCUENTAYDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
56. DESCRIPCION CINCUENTAYTRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
57. DESCRIPCION CINCUENTAYCUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
58. DESCRIPCION CINCUENTAYCINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
59. DESCRIPCION CINCUENTAYSEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
60. DESCRIPCION CINCUENTAYSEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
61. DESCRIPCION CINCUENTAYOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
62. DESCRIPCION CINCUENTAYNOVENAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
63. DESCRIPCION SESENTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
64. DESCRIPCION SESENTAYUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
65. DESCRIPCION SESENTAYDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
66. DESCRIPCION SESENTAYTRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
67. DESCRIPCION SESENTAYCUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
68. DESCRIPCION SESENTAYCINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
69. DESCRIPCION SESENTAYSEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
70. DESCRIPCION SESENTAYSEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
71. DESCRIPCION SESENTAYOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
72. DESCRIPCION SESENTAYNOVENAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
73. DESCRIPCION SETENTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
74. DESCRIPCION SETENTAYUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
75. DESCRIPCION SETENTAYDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
76. DESCRIPCION SETENTAYTRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
77. DESCRIPCION SETENTAYCUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
78. DESCRIPCION SETENTAYCINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
79. DESCRIPCION SETENTAYSEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
80. DESCRIPCION SETENTAYSEPTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
81. DESCRIPCION SETENTAYOCHOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
82. DESCRIPCION SETENTAYNOVENAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
83. DESCRIPCION OCHENTAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
84. DESCRIPCION OCHENTAYUNAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
85. DESCRIPCION OCHENTAYDOSAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
86. DESCRIPCION OCHENTAYTRESAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
87. DESCRIPCION OCHENTAYCUATROAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
88. DESCRIPCION OCHENTAYCINCOAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
89. DESCRIPCION OCHENTAYSEISAVES CALLE DEL LOTE (NOMBRE, ANCHO, LONGITUD, etc.)			
90. DESCRIPCION OCHENTAYSEPTAVES CALLE DEL LOTE (N			

[illegible]

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDELA DE IDENTIDAD O R.U.C.		MATERIA		TITULO DE PROPIEDAD		FECHA	

VIENE DE OTRA FOLIA ☐ SI ☒ NO

PERSONERIA	DATOS DEL PROPIETARIO		VIENE DE OTRA FICHA
APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD C.R.U.C.	☐ NO ☐ SI
LA BELLESA	MORENO		
CODIGO		TITULO DE PROPIEDAD	FECHA
☐			

CAUTION: "Caution" label required.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO

REFORMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO

SI

12. AVE. CATASTRAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

12. AVE. CATASTRAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

12. AVE. CATASTRAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

12. AVE. CATASTRAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

12. AVE. CATASTRAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

DATOS DEL LOTE

FRENTE		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTI TIENE FRENTE	
(1)	1 2 3 4 5 6 7 ACCESO AL LOTE MARCAR SOLO AL INICIO MAYOR Y A LA DERECHA	LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA 1 2 3 4 5 6 7	DESNIVELACION DEL LOTE HACIA LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE RAJO LA RASANTE 1 2 METROS
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 2 3 4 5 MATERIAL DE LA CALZADA 1 2 3 4 5			
1 2 3 TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADQUIN ASFALTO O CEMENTO 1 2 3 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE AGUQUE O BALDOSA			
1 2 AGUA POTABLE 1 2 NO EXISTE SI EXISTE			
1 2 ALCANTARILLADO 1 2 NO EXISTE SI EXISTE			
1 2 3 ENERGIA ELECTRICA 1 2 3 NO EXISTE SI EXISTE RPD AEREA SI EXISTE RPD SUBTERRANEA			
1 2 3 ALUMBRADO PUBLICO 1 2 3 NO EXISTE INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO			

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(67)	en edificación	1		NÚMERO DE BLOQUES ELIMINADOS	00
	con edificio de	2			
USO DEL AREA SIN EDIFICACION					
(68)	sin uso	1		NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
	el mismo que la construcción	2			
	otro uso	3		TOTAL DE BLOQUES	
(69)	otro uso				
	número				

Identificación	
1. No. de expediente	_____
2. Fecha de nacimiento	____/____/____
3. Sexo	____
4. Estado civil	____
5. Ocupación	____
6. Lugar de nacimiento	____
7. Lugar de residencia	____
8. Lugar de trabajo	____
9. Lugar de estudio	____
10. Lugar de nacimiento de los padres	____
11. Lugar de nacimiento de los hermanos	____
12. Lugar de nacimiento de los hijos	____
13. Lugar de nacimiento de los nietos	____
14. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
15. Lugar de nacimiento de los tíos	____
16. Lugar de nacimiento de los primos	____
17. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
18. Lugar de nacimiento de los nietos	____
19. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
20. Lugar de nacimiento de los tíos	____
21. Lugar de nacimiento de los primos	____
22. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
23. Lugar de nacimiento de los nietos	____
24. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
25. Lugar de nacimiento de los tíos	____
26. Lugar de nacimiento de los primos	____
27. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
28. Lugar de nacimiento de los nietos	____
29. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
30. Lugar de nacimiento de los tíos	____
31. Lugar de nacimiento de los primos	____
32. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
33. Lugar de nacimiento de los nietos	____
34. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
35. Lugar de nacimiento de los tíos	____
36. Lugar de nacimiento de los primos	____
37. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
38. Lugar de nacimiento de los nietos	____
39. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
40. Lugar de nacimiento de los tíos	____
41. Lugar de nacimiento de los primos	____
42. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
43. Lugar de nacimiento de los nietos	____
44. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
45. Lugar de nacimiento de los tíos	____
46. Lugar de nacimiento de los primos	____
47. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
48. Lugar de nacimiento de los nietos	____
49. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
50. Lugar de nacimiento de los tíos	____
51. Lugar de nacimiento de los primos	____
52. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
53. Lugar de nacimiento de los nietos	____
54. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
55. Lugar de nacimiento de los tíos	____
56. Lugar de nacimiento de los primos	____
57. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
58. Lugar de nacimiento de los nietos	____
59. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
60. Lugar de nacimiento de los tíos	____
61. Lugar de nacimiento de los primos	____
62. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
63. Lugar de nacimiento de los nietos	____
64. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
65. Lugar de nacimiento de los tíos	____
66. Lugar de nacimiento de los primos	____
67. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
68. Lugar de nacimiento de los nietos	____
69. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
70. Lugar de nacimiento de los tíos	____
71. Lugar de nacimiento de los primos	____
72. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
73. Lugar de nacimiento de los nietos	____
74. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
75. Lugar de nacimiento de los tíos	____
76. Lugar de nacimiento de los primos	____
77. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
78. Lugar de nacimiento de los nietos	____
79. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
80. Lugar de nacimiento de los tíos	____
81. Lugar de nacimiento de los primos	____
82. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
83. Lugar de nacimiento de los nietos	____
84. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
85. Lugar de nacimiento de los tíos	____
86. Lugar de nacimiento de los primos	____
87. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
88. Lugar de nacimiento de los nietos	____
89. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
90. Lugar de nacimiento de los tíos	____
91. Lugar de nacimiento de los primos	____
92. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
93. Lugar de nacimiento de los nietos	____
94. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
95. Lugar de nacimiento de los tíos	____
96. Lugar de nacimiento de los primos	____
97. Lugar de nacimiento de los sobrinos	____
98. Lugar de nacimiento de los nietos	____
99. Lugar de nacimiento de los abuelos	____
100. Lugar de nacimiento de los tíos	____

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERPISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA		TUM-BAJOS		INDICADORES GENERALES		AGUA		EFICIENCIA		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																				

[illegible]

Sello
notarial



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De ACTUARIOS DE COMPRAVENTA Y MODIFICACIONES
PORTADORES DE TITULOS

Otorgada por EL SEÑOR ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

A favor de

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaría
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO No. 2541108120
Manta, a 12 de DICIEMBRE de 2014

CODIGO: 2.013.08.04.P.8332

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE
TERRENOS: OTORGA LA SEÑORA ZOILA LIBERTAD MOREIRA.

CUANTIA : INDETERMINADA .-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, veintidós de
diciembre del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO
MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece y declara,
la señora ZOILA LIBERTAD MOREIRA debidamente representada por la
señora SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES, en calidad de Apoderada,
según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante ;
y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de
ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero ocho tres
nueve siete siete cuatro dos, cuya copia agrega a esta escritura. La
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada
en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí,
la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de

CONTRATO DE UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS, así
como examinado que fue en forma aislada y separada, de que
comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí
Elyse Cedeno Menendez

literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar un Contrato de CONTRATO DE UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA :

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, la señora ZOILA LIBERTAD MOREIRA, debidamente representada por la señora SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES, en calidad de Apoderada, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante.

La compareciente declara ser ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, con plena capacidad civil para contratar y obligarse como en derecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Declara la compareciente, ser propietaria de dos lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta; los mismos que se detallan y describen a continuación :

Uno.-) Un cuerpo de terreno, que se encuentra ubicado en la Lotización denominada "Planificación Mazato", de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; signado con el número SIETE, de la manzana número "CIENTO TRES", el mismo que lo adquirió por compra que le hicieron a la señora

3081215 Aida Moreira Alcivar, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el doce de noviembre del dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de noviembre del dos mil catorce; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, diez metros y Avenida

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Dispositiva nueva: POR ATRÁS Once metros cincuenta centímetros
terrenos de varios propietarios: POR UN COSTADO Veintinueve metros
cincuenta centímetros y terrenos del lote número seis y POR EL OTRO
COSTADO Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote
número ocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS
CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS (Dos.) Un lote de terreno
que se encuentra ubicado en la Lotización denominada "Planificación Mezatl"
en la parroquia Urbana Tercel del cantón Manta, signado con el número
CERO de la manzana número "CIENTO TRES" el mismo que lo adquirió
por compra que le hicieron a su favor la señora Aida Moreira Alvarado en
calidad de Agente Oficiosa al señor José Luis Cevallos Holguín y su
cónyuge, según consta de la escritura pública de Compraventa autorizada
en la Notaría Pública del cantón Manta, el veintuno de febrero de mil
novecientos ochenta y seis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del
cantón Manta, el veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis;
comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE,
Cinco metros y Avenida número doscientos nueve; POR ATRÁS Los
mismos quince metros y terrenos de varios propietarios POR UN COSTADO,
Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número siete
POR EL OTRO COSTADO Los mismos veintinueve metros cincuenta centímetros
y terrenos del lote número ocho. Para el caso de que el lote número siete sea

71206

CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Ambos terrenos se encuentran libres de gravámenes. Es intención de la propietaria unificar estos dos bienes para que formen un solo cuerpo cierto, toda vez que se encuentran contiguos y ubicados en el mismo sector. ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- Deciera la señora ZOILA LIBERTAD MOREIRA, debidamente representada por la señora SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES, en calidad de Apoderada, manifiesta su voluntad de ACEPTAR el lote de terreno que fue adquirido a su favor la señora Aida Moreira Alcívar en calidad de Agente Oficiosa, terreno ubicado en la Lotización denominada "Planificación Mazato", de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; signado con el número OCHO, de la manzana número "CIENTO TRES".

TERCERA: UNIFICACIÓN DE DOS TERRENOS. Con los antecedentes expuestos, la señora SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES, en su calidad de Apoderada de la titular señora ZOILA LIBERTAD MOREIRA, tiene a bien

UNIFICAR como en efecto unifican, los dos terrenos descritos y singularizados en la cláusula de los antecedentes; unificándose en UN SOLO CUERPO CIERTO, que de conformidad a la Autorización signada con el número 082- 3611, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del GADM - Manta, con fecha diciembre diecisiete del dos mil catorce, y que forma parte integrante de esta escritura, la unificación de los bienes que se encuentran ubicados en la Avenida doscientos nueve:

En fe y para constancia, en la ciudad de Manta, a los _____ días del mes de _____ del año 2014.

linderos: POR EL FRENTE, Veinticinco metros - avenida número Doscientos
nueve ; POR ATRÁS, Con veintiséis metros cuarenta y dos centímetros -
terrenos de varios propietarios; POR EL COSTADO DERECHO, Veintinueve
metros cincuenta centímetros - Calle Trescientos dos ; POR EL COSTADO
IZQUIERDO, Veintinueve metros cincuenta centímetros - Lote número seis.

3081221

Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
METROS CUADRADOS CON SESENTA Y DOS CENTIMETROS
CUADRADOS. QUINTA : ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan el

contenidos de las cláusulas expresadas en el presente instrumento público,
por así convenir a sus intereses.- **SEXTA : INSCRIPCIÓN.-** La
compareciente está facultada para solicitar al señor Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones a que
hubiera lugar sobre el presente contrato de Unificación de los lotes de
terrenos. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse usted señor Notaria, agregar las
demás formalidades de estilo que necesarias sean para la perfecta validez
de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con

todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de
sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE
CEDEÑO. Registro número : 13-1996-15. FORO DE ABOGADOS DE
MANABI. Para la celebración de la presente escritura, se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que los fue a la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



Not. Cuarta
Manta
Manabi

compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de
acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto,

DOY FE.- *G*

Sugey Tamara Trampuz Reyes
SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES



C.C. No.- 130839774-2

Carly Guevara
LA NOTARIA.-



has

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068713

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a MOREIRA ZOILA LIBERTAD
ubicada LT. 8 MZ-103 SECTOR MAZATO AVENIDA 209 / LT.7 MZ- 103 CALLE 303 Y AV. 209 LOT.
PLANIFICACION MAZATO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE UNIFICACION asciende a la cantidad
de \$31076.30 TREINTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS DOLARES 30/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

aportado
WPCO
Cantón Manta

Manta, de del 20
05 DE DICIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118723



Nº 0118723

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de diciembre de 2014

No. Electrónico: 27067

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-12-15-000

Ubicado en: LT. 7 MZ. 103 CALLE 303 Y AV. 209 LOT. PLANIFICACION MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 319,12 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301404107	ZOILA LIBERTAD MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11169,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11169,20

Son: ONCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Echeverría Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118724

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0118724



No. Electrónico: 27052

Fecha: 3 de diciembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-12-06-000

Ubicado en: LT. 8 MZ-103 SECTOR MAZATO AVENIDA 209

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 442,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MOREIRA ZOILA LIBERTAD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15487,50
CONSTRUCCIÓN:	4419,60
	19907,10

Son: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeno Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 03/12/2014 16:12:31

Impreso por: MARIS REYES 03/12/2014 16:12:31





AUTORIZACIÓN

No. 082 - 3611

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza la UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno propiedad de los Sra.: MOREIRA ZOILA LIBERTAD, ubicados en Avenida 209, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, los mismos, conforme escritura describen las siguientes características:

PRIMER LOTE: 317,12m². / Clave Catastral No. 3081215000 / Avenida 209, Planificación Mazato, Manzana 103, Lote # 7, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta (escritura de Compraventa inscrita el 27 de Noviembre de 2014 y autorizada por la Notaría Primera el 12 de Noviembre de 2014).

Frente: 10,00m. - Avenida 209

Atrás: 11,50m. - Terrenos de varios propietarios

Por un costado: 29,50m. - Lote # 6

Por el otro costado: 29,50m. - Lote # 8

SEGUNDO LOTE: 442,50m². / Clave Catastral No. 3081206000 / Avenida 209, Planificación Mazato, Manzana 103, Lote # 8, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta (escritura de Compraventa inscrita el 27 de Febrero de 1986 y autorizada por la Notaría Tercera el 21 de Febrero de 1986).

Frente: 15,00m. - Avenida 209

Atrás: 15,00m. - Terrenos de varios propietarios

Por un costado: 29,50m. - Lote # 7

Por el otro costado: 29,50m. - Calle 302

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES DE TERRENO UNIFICADOS EN LA AVENIDA 209 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA PROPIEDAD DE LA SRA.: MOREIRA ZOILA LIBERTAD: 759,62m².

Frente: 25,00m. - Avenida # 209

Atrás: 26,42m. - Terrenos de varios propietarios

Costado derecho: 29,50m. - Calle 302

Costado izquierdo: 29,50m. - Lote # 6.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0839-DACRM-DCR-14 de Diciembre 17 de 2014, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Diciembre 17 de 2014

Arg. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual solemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las entidades correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Mania

fb.com/MunicipioManta

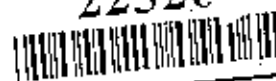
alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

youtube.com/MunicipioManta



22320



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 72396

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de junio de 2010
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

* LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número ocho de la manzana número ciento tres de la Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Quince metros y avenida número doscientos nueve. POR ATRAS: Los mismos quince metros y terrenos de varios propietarios. POR UN COSTADO: Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número siete. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintinueve metros cincuenta centímetros y calle número trescientos dos, este terreno es esquintero y tiene una superficie total de cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	296 27/02/1986	793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA-VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: I Folio Inicial: 5 Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo

Volcker conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el





Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indiviso hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Adjudicador
Hereditario
Hereditario
Hereditario

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000000189 Voelcker Carlos
13-00665708 Cevallos Holguín Hector Gonzalo
80-0000000000187 Cevallos Holguín Jorge Humberto
80-0000000000001 Cevallos Holguín José Luis

Estado Civil Domicilio
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de febrero de 1986

Tomo: 1

Folio Inicial: 793

Folio Final: 795

Número de Inscripción: 296

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora esta representada por la Sra. Aida Moreira Alcivar de Reyes en calidad de Agente Oficiosa.

Un lote de terreno signado con el numero ocho de la manzana numero ciento tres de la Lotizacion Planificacion Mazato, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-0000000040966 Moreira Zoila Libertad

80-0000000000001 Cevallos Holguín Jose Luis

80-0000000001927 Mendoza Perfecta

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta
Casado Manta
Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: J.N.

Fecha Registral: 20/02

Página: 1 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:

Compra Venta

No. Inscripción:

13

Fec. Inscripción:

09-feb-1946

Folio Inicial:

5

Folio final:

5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:51 del jueves, 06 de noviembre de 2014

A petición de: *Abg. Víctor Valle Bedate*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Yatriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Epide
Inscripción de la Propiedad
Mantada de la Propiedad

Certificación impresa por: Jm/24

Folio Registrado: 12222





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031961

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1301404107
NOMBRES: MOREIRA ZOILA LIBERTAD
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 303 Y AVDA. 209

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 337862
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 22/12/2014 10:33:39



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 22 de marzo de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031962

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1301404107
NOMBRES: MOREIRA ZOILA LIBERTAD
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE S/N AVENIDA 209

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 337861
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 22/12/2014 10:31:44

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 22 de marzo de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

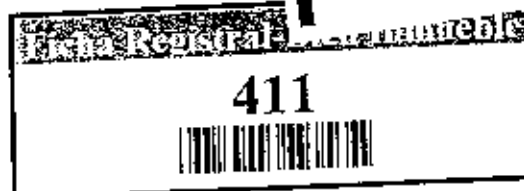
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 411:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

* LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización denominada "Planificación Mazato" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "SIETE", de la Manzana número "CIENTO TRES". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida número Doscientos nueve. POR ATRAS: Once metros cincuenta centímetros y terrenos de varios propietarios. POR UN COSTADO: Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número seis. POR EL OTRO COSTADO: Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número Ocho. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS, DOCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	192 28/01/1988	579
Compra Venta	Compraventa	4.689 27/11/2014	92.394

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Voluntad de Cantón: Manta

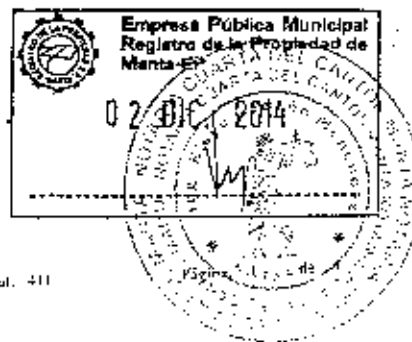
Acto de Cantón: Manta

Resolución: martes, 05 de febrero de 1946



Certificación impresa por: Lustr

Ficha Registral: 411





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Compraventa:

Inscrito el: jueves, 28 de enero de 1988

Tomor: 1 Folio Inicial: 579 - Folio Final: 581

Número de Inscripción: 192 Número de Repertorio: 269

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

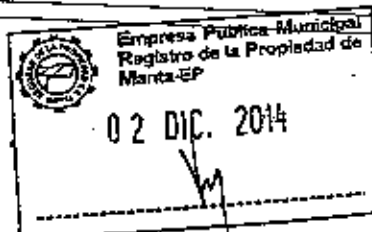
La Sra. Aida Moreira Alcivar Viuda de Reyes compra un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la lotización denominada "Planificación Mazato", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra registrado con el número "Siete" de la Manzana número "Ciento Tres", de la Lotización Planificación Mazato, con una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS, DOCE



Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 411

Página: 2 de 4





D E C I M E T R O S C U A D R O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003512	Moreira Alcivar Aida	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de noviembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 92.394 - Folio Final: 92.406

Número de Inscripción: 4.689 Número de Repertorio: 8.560

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

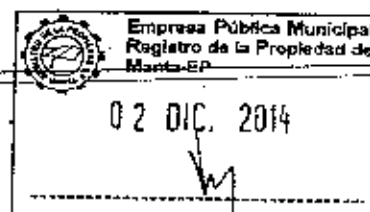
COMPRAVENTA. La Sra. Sugcy Tamara Trampuz Reyes por los derechos que representa como apoderada de la
S r a . Z o i l a L i b e r t a d M o r e i r a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000040966	Moreira Zoila Libertad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003512	Moreira Alcivar Aida	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	192	28-ene-1988	579	581





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:07 del martes, 02 de diciembre de 2014

A petición de: *Abg Oscar Valle*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8

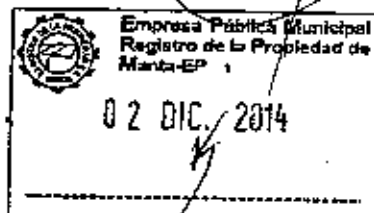


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097258



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MOREIRA ZOILA LIBERTAD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3081206000 CALLE S/N AVENIDA 209
Manta, tres de diciembre dos mil catorce

Juliana Rodríguez
Tesorera Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097259



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MOREIRA ZOILA LIBERTAD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

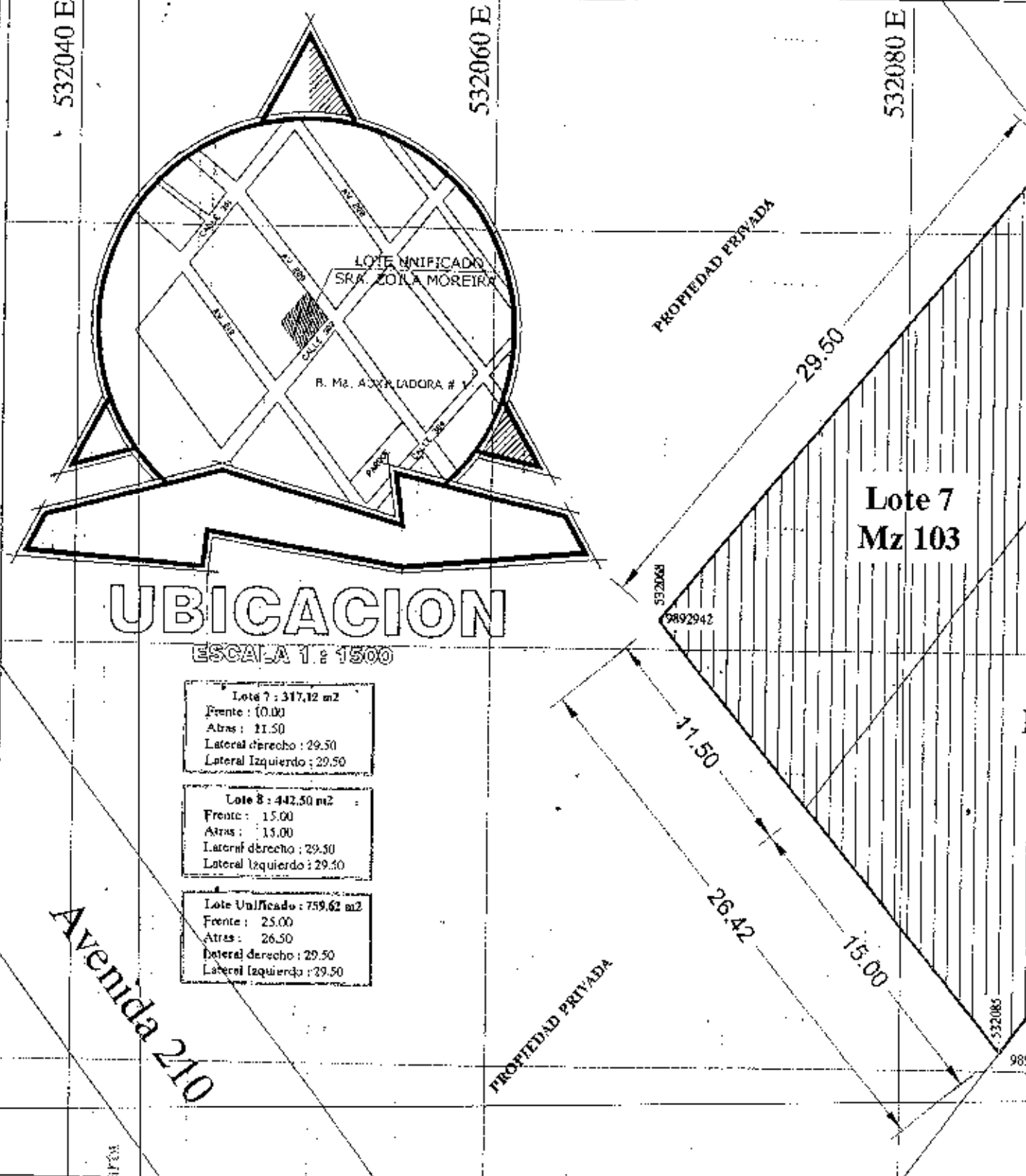
Manta, 3 de DICIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3081215000 LT.7 MZ- 103 CALLE 303 Y AV. 209 LOT. PLANIFICACION MAZATO
Manta, tres de diciembre dos mil catorce



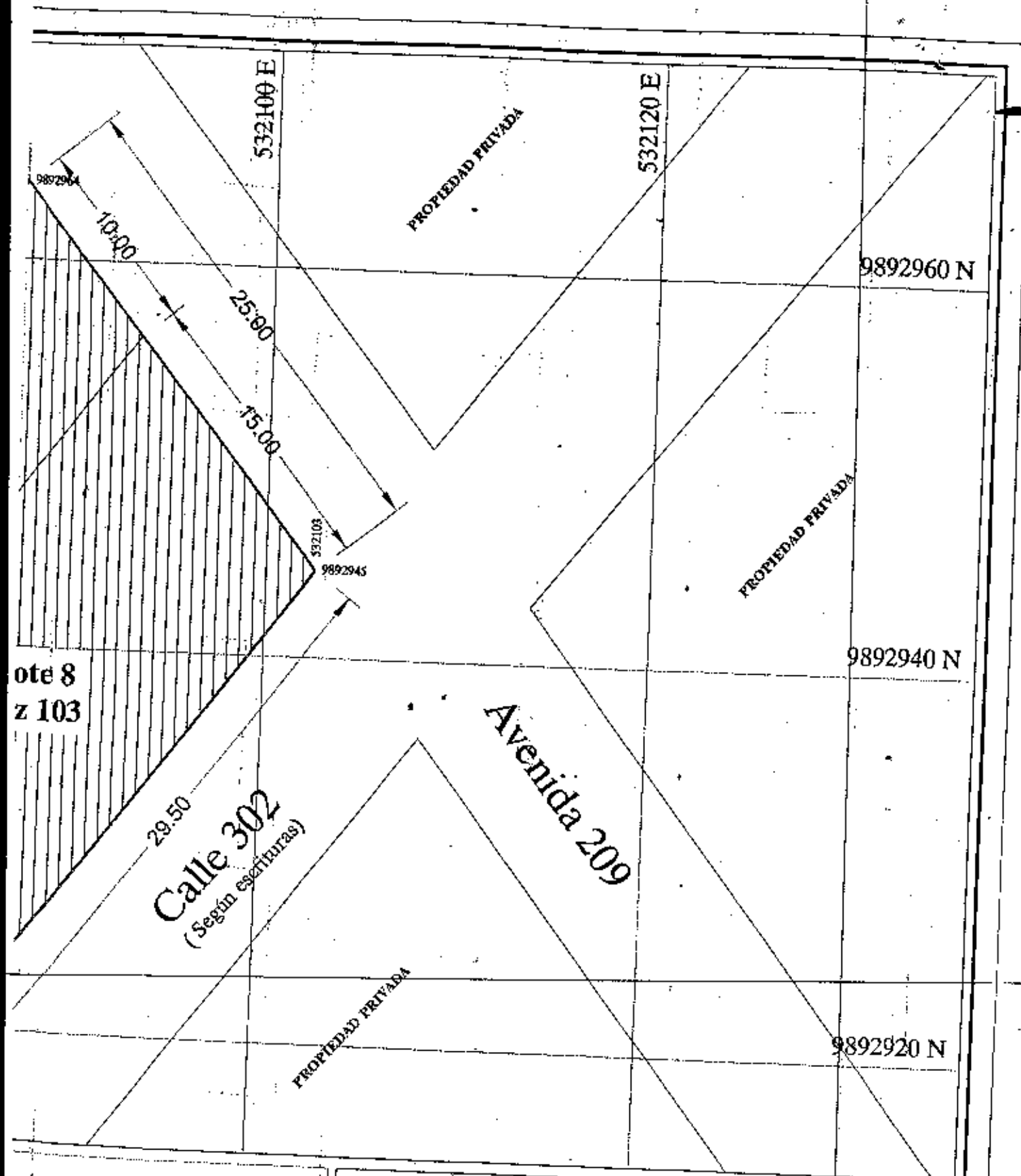
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENOS DE LA SR

PROYECTO <i>Chaque</i> Mapa de terreno Schubert Trigo Rios INGENIERO CIVIL	CONTIENE LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LA SRA. ZOILA MOREIRA	PROPIETARIO SRA. ZOILA MOREIRA FECHA DICIEMBRE DEL 2014	RESPONSABLE TECNICA Schubert Trigo Rios INGENIERO CIVIL Lic. 1761-17246 FECHA NOVIEMBRE 2014	LIBRO Schubert Trigo Rios INGENIERO CIVIL Lic. 1761-17246 FECHA 12/2014
--	---	---	--	---



ZOLA MOREIRA

PROVIDENCIA	FOLIO
MANABI	
CANTON	
MANTA	
COPIANTE	
A2	

A
1

REGISTROS INSTITUCIONALES:

--

Ciudadanía 130140410-7
MOREIRA ZOLA LIBERTAD
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
07 OCTUBRE 1950
001- 8048 00134 F
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1962

Libertad Moreira

ECUATORIANA ***** V333312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE

AISA LUCELINA MOREIRA
MANABI 30/06/2003
30/06/2015

0166534

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TRAMPUZ REYES
SUGHEY TAMARA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 130839774-2

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MOREIRA AILSA AMALIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANABI
2013-01-23

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
130140410-7 063-0198
MOREIRA ZOLA LIBERTAD

MANABI MANABI
TARQUI CENTRO DE TARQUI

SANCION Multa: \$5,00 Costo Rep: 0 Total USD: \$5,00

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00189

4089165 24/10/2014 8:52:42

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0037 1308397742
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TRAMPUZ REYES SUGHEY TAMARA

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	2
MANABI	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

Otorgada por SEÑORA ZOLA LIBERTAD MOREIRA

A favor de SEÑORASUGLEY TAMARA TRAMPUZ REYES

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro SEGUNDO No. 2014.13.08.04.D7313

Manta, a 31 de OCTUBRE de 2014



COPIA

CODIGO NUMERO; 2014.13.08.04.P.7313

F/3158

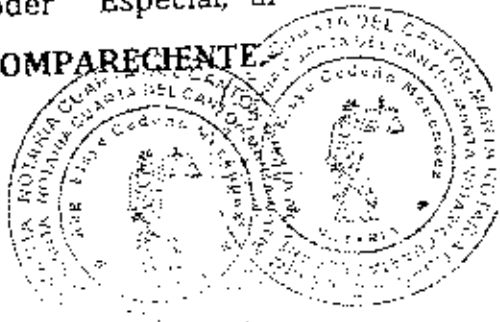
PODER ESPECIAL: LA SEÑORA ZOILA LIBERTAD MOREIRA; A FAVOR
DE LA SEÑORA SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes, treinta y uno de Octubre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", la señora **ZOILA LIBERTAD MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro cero cuatro uno cero guion siete, que en copia certificada se agrega a esta escritura, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Estados Unidos de Norte América y de tránsito por en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que

~~comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,~~
por reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Poder Especial, al tenor y contenido siguientes : **PRIMERA : COMPARECIENTE.**

Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta
del Canton Manta - Ecuador
Firma



Interviene y suscribe el presente Poder Especial, la señora ZOILA LIBERTAD MOREIRA, por sus propios y personales derechos, a quien se llamará "PODERDANTE". SEGUNDA: OBJETO.- Declara la señora ZOILA LIBERTAD MOREIRA, que autoriza a su mandataria para que en caso de no poderlo hacer personalmente, adquiera para ella y en su nombre y representación y mediante Escritura Pública de Compra Venta que realizará en cualquiera de la Notarias Publicas de la ciudad, el bien inmueble de propiedad de la Señora AIDA MOREIRA ALCIVAR el mismo que consta singularizado en el Certificado emitido por el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta y hasta la fecha sin gravamen algún, el mismo que consta como adquirido Mediante Compra Venta en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta el miércoles trece de enero de mil novecientos ochenta y ocho e inscrito en la Registradora de la Propiedad el jueves, veintiocho de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, y que tiene como superficie total TRESCIENTOS DIEISCISIETE METROS CUADRADOS, DOCE DECIMETROS CUADRADOS, y una vez adquirido este bien, ó en el mismo acto, ya sea por mi o mi mandataria media este poder la facultad para que haga todo el trámite legal y pertinente para unificar este bien adquirido con el que ya poseo ya que ambos están al lado uno del otro, el mismo que lo adquirí mediante Escritura Pública de Compra Venta número ciento cuarenta y tres otorgado por la Notaria Publica Tercera el viernes veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y seis e inscrito en la Registraduría de la propiedad de esta ciudad con fecha veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis, mi mandataria para el acto que la faculto podrá en mi nombre acudir al o los departamentos correspondientes del GAD de esta ciudad de Manta y solicitar dicha autorización para dicha unificación, asimismo se le otorga los más amplios poderes a la

mandataria para toda gestión que se realice con la administración y defensa de los intereses, tanto en lo judicial y administrativo, pudiendo firmar escrituras públicas sobre la unificación, actos y contratos escritos, petitorios, asistir a audiencias, reuniones de familia y toda otra diligencia ante jueces de cualquier jurisdicción, centros de mediación de la ciudad, municipios, fisco, ministerios, oficinas públicas, actuando como si fuese su propia persona sin limitación alguna; asimismo proceda a representarla en los actos inherentes en los organismos como Gobernación o Municipio en relación a desalojos de mis bienes propios o adquiridos. Así mismo expresa la Mandante que si en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes Ecuatorianas para que se cumpla a cabalidad el mandato por este acto conferido, se encuentra la Mandataria ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial. Se faculta a la Mandataria para que tenga todas las atribuciones determinadas para tal efecto en los Artículos Treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive actúe como actora y la represente ante los Jueces de lo Civil, Penal, y cada una de las leyes que me amparen sobre mis derechos como propietaria del bien. **LA DE ESTILO** - Sírvasse usted Señora Notaria, anteponer o agregar

las demás cláusulas de estilo que sean necesarias. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que firmada por el ABOGADO OSCAR FILAMIR VALLE CEDENO, Matrícula

Aug. Eliseo Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manabí - Ecuador



número: trece guion mil novecientos noventa y seis guion quince del Foro de Abogados de Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *E*

Zoila L. Moreira
ZOILA LIBERTAD MOREIRA
C.C.No.-130140410-7



Carly Acuña
LA NOTARIA

As -

CIUDADANIA 130140410-7
 MOREIRA ZOLA LIBERTAD
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 07 OCTUBRE 1950
 001-0068 00134 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1962

John L. Oliveira

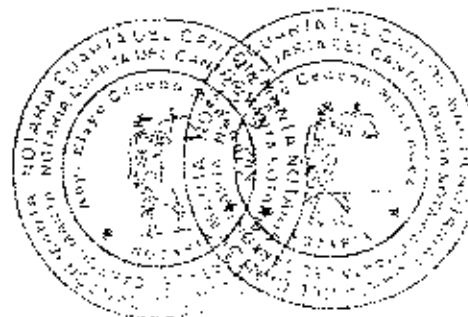


ECUATORIANA*****
 SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 AYDA LUCELINA MOREIRA
 MANTA 30/06/2003
 30/06/2015

0166534

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014
 130140410-7 063-0198
 MOREIRA ZOLA LIBERTAD
 MANABI
 TARIQUI CENTRO DE TARIQUI
 SANCTON MANTA \$1.80 Dto Rep: 0 Tot USD: \$1.80
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00129
 4089165 24/10/2014 8:52:42

9
 Jefe Credito Intermedios
 Notaria Publica Charrin
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
TRAMPUZ REYES
SUGEY TAMARA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTUA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

130839774-2




INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

EX333H/22

APellidos y Nombres del Padre
TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO
APellidos y Nombres de la Madre
REYES MOREIRA ALBA ANALLA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005-0037
NÚMERO DE CERTIFICADO
TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA

1308397742

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BLOY ALFARO
PUEBLOQUA
ZONA

61 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS ²⁴ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2014.13.08.04.P.7313.- DOY FE.- ⁹



Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS ¹⁷ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
AL. Elvira Cárdenas Montañez

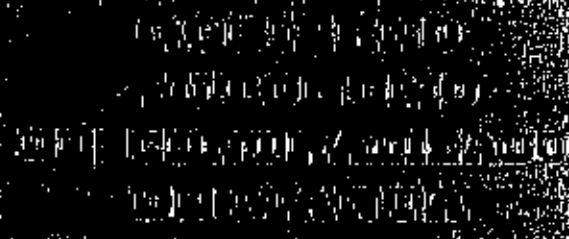
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DÍA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
2014.13.08.04.P.8382.- DOY FE. *gf*

Elvira Cárdenas Montañez

Notaria Pública
Mariano Rodríguez



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

03/10/19

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3001215

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

C.A

[Firma]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

[Firma]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000001
Dirección: Av. 42 y 67e9. Tel: 241-425-2611-427

TITULO DE CREDITO No. 000225138

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLDO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3481211000	31200	\$ 11.55.00	CALLE 200 Y AV. 200	2011	115008	000225138
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
			Contribución			
			Impuesto por mejoras			
			MEJORAS 2011	\$ 9.55		\$ 9.55
			MEJORAS 2012	\$ 1.70		\$ 1.70
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20.00		\$ 20.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.67		\$ 1.67
			TOTAL A PAGAR			\$ 32.92
			VALOR PAGADO			\$ 1.11
			Saldo			\$ 31.81

UNION 12-00 ZANDORA MANITZA
El presente documento se encuentra registrado como un bien
SALDO SUJETO A VARIACION POR DEFLACIONES DE LFI

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Av. 4 y Calle 11

411



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 411:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 22 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización denominada "Planificación Mazato" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero "SIETE", de la Manzana numero "CIENTO TRES". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida numero Doscientos nueve. POR ATRAS: Once metros cincuenta centímetros y terrenos de varios propietarios. POR UN COSTADO: Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número seis. POR EL OTRO COSTADO: Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número Ocho. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS, DOCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	193 28/01/1988	579
Compra Venta	Compraventa	4.689 27/11/2014	92.394

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

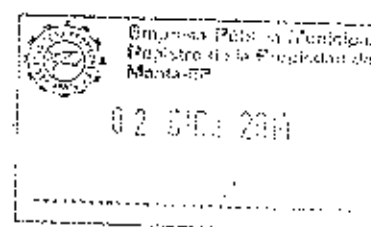
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*

Escriutor: Resolución:



Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 411

Página: 4 de 4



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00663708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de enero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 579 - Folio Final: 581

Número de Inscripción: 192 Número de Repertorio: 269

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

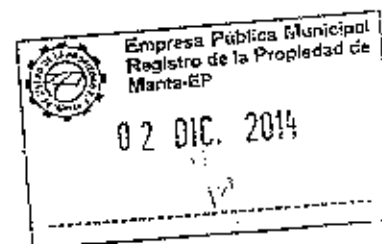
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Aida Moreira Alcivar Viuda de Reyes compra un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización denominada "Planificación Mazato", de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el numero "Siete" de la Manzana número "Ciento Tres", de la Lotización Planificación Mazato, con una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS, DOCE



Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 411

Página: 2 de 4



D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003512	Moreira Aleivar Aida	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 27 de noviembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 92.394 - Folio Final: 92.406

Número de Inscripción: 4.689 Número de Repertorio: 8.560

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA La Sra. Nugey Tamara Trampuz Reyes por los derechos que representa como apoderada de la

S r a . Z o i l a L i b e r t a d M o r e i r a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000040966	Moreira Zoila Libertad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003512	Moreira Aleivar Aida	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	192	28-ene-1988	579	581





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:07 del martes, 02 de diciembre de 2014

A petición de: *Abg. Obando*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

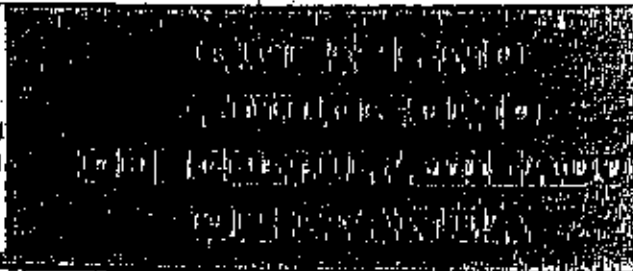


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 03/12/04

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 3-08-12-06

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CA

[Firma]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

[Firma]



IMPOT 1523

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	IMPOT
000-12-00-000	442.00	\$ 2' 01' 76	CALLE SAN AVENTA 209	2014	110757	225133
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		S.C.I. R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (RECAUDOS)*	VALOR A PAGAR
MOREIRA ZOLA IBERNAR			Código 1001-0			
10010112-000 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PROPIEDAD	\$ 0.35	(\$ 0.34)	\$ 0.01
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Intereses por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 12.65		\$ 12.65
			MEJORAS 2012	\$ 4.72		\$ 4.72
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 55.87		\$ 55.87
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.18		\$ 3.18
			TOTAL A PAGAR			\$ 76.43
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 76.43

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



22326



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 22326

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de junio de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/RelIdent Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número ocho de la manzana número ciento tres de la Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Quince metros y avenida número doscientos nueve. POR ATRAS: Los mismos quince metros y terrenos de varios propietarios. POR UN COSTADO: Veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número siete. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintinueve metros cincuenta centímetros y calle número trescientos dos, este terreno es esquinero y tiene una superficie total de cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02-1946	5
Compra Venta	Compraventa	29n 27/02-1986	793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos

Requiere conjuntamente y en partes iguales compraron el señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el



Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belísimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductos Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conducto señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conducto también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de febrero de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 793 - Folio Final: 795

Número de Inscripción: 296 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 1986

Escriura/Decreto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora esta representada por la Sra. Aida Moreira Alcivar de Reyes en calidad de Agente Oficiosa.

Un lote de terreno signado con el numero ocho de la manzana numero ciento tres de la Lotizacion Planificacion

Mazato, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000040966	Moreira Zeila Libertad	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001927	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Jelt

Ficha Registral: 22328

Página: 2 de 2





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	3	3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:51 del jueves, 06 de noviembre de 2014

A petición de: _____

Elaborado por: Julianna Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.